

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FEVIPA S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTI TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Quito a los veinte tres días del mes de Enero del dos mil Quince, se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Av. 10 de Agosto y Francisco de Orellana los accionistas de la compañía **FEVIPA S.A.** instalados en sesión son: 1) Alcívar Proaño Pablo Diego de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Cuatro acciones; 2) Proaño Peralta Cesar Rodrigo de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Treinta y dos acciones; 3) Proaño Peralta Silvia Eugenia de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Quinientas sesenta y ocho acciones; 4) Sánchez Chiriboga Gladys Gilda de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Treinta y dos acciones; 5) Sernaque Sánchez Lorena Graciela de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Trecientas cuarto acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de mil dólares, decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Aprobación de Estados Financieros del año 2014

Preside la reunión el Sra. Sernaque Sánchez Lorena Graciela, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **FEVIPA S.A.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado que no hay utilidad por que la empresa no ha tenido operaciones comerciales en todo el año fiscal. Moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice tales pérdidas.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a, tomar la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario señora **VALENCIA VERA ARACELI** en donde lo más relevantes son

datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con el estado (SRI), por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía

CORHIN S.A.; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de control del estado ecuatoriano, esto es la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** a la brevedad posible, para lo cual se lo autoriza a su representante legal.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a la 21:40PM, firmando para el efecto legal correspondiente el Presidente y Secretario de la junta que lo certifica.

Sra. Proaño Peralta Silvia Eugenia
GERENTE Y SECRETARIO

Sra. Sernaque Sanchez Lorena Graciela
PRESIDENTE

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA FEVIPA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y TRES DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.**

Capital Social: \$ 1000,00 (MIL, 00/100 DOLARES).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una.

ACCIONISTAS	No de ACCIONES	F I R M A S
Alcívar Proaño Pablo Diego	4.00	
Proaño Peralta Cesar Rodrigo	32.00	
Proaño Peralta Silvia Eugenia	568.00	
Sánchez Chiriboga Gladys Gilda	32.00	
Sernaque Sánchez Lorena Graciela	364.00	

TOTAL DE ACCIONES

1000.00

Sra. Proaño Peralta Silvia Eugenia
GERENTE Y SECRETARIO

Sra. Sernaque Sanchez Lorena Graciela
PRESIDENTE